

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO**Presidenta:**

Dña. Patricia Cavero Moreno

Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:

D. Paulino Martinez Lopez

D. José Antonio Marruedo Navarro

Dña. Pilar García Ruiz

Vocal del Grupo Mpal. Partido Popular:

D. Javier Portero de la Cruz

Vocales del Grupo Mpal. ZeC:

Dña. Silvia Requena Hernández

Representantes de las AAVV:

D. Jesús Picazo - AVV. Las Estrellas

D. Antonio Lascorz - AVV. Hispanidad

D. Manuel Clavero-AVV. Oliver-Aragón

Dña Juliana Algaba - A.VV. Aldebarán

D. Antonio Garcia-Moreno- A.VV. Oliver-Centenario

Dña. Helena Coso - AVV Plataforma Unidos Oliver

D. Constancio Navarro - AVV Via Verde La Floresta

Secretaria:

Dña. Laura Ponsa Castejón

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19:00 horas del día 20 de mayo de 2021, se celebra el Pleno Ordinario presencial de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del Centro Cívico Valdefierro, situado en la Plaza Inmaculada, 3 bajo la presidencia de Dña. Patricia Cavero Moreno, Presidenta de la Junta, con asistencia de vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretaria Dña. Laura Ponsa Castejón.

La Concejala-Presidenta excusa la asistencia del vocal del PSOE D. Rafael Cañadilla Hornero, del vocal del Partido Popular D. Mariano Ostalé, y de los vocales de Ciudadanos, D. David Orga, y D. Álvaro Gil Gimenez.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

1º Aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.

No comunicando por parte de los presentes ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad el acta del Pleno Ordinario presencial celebrado el día 08-04-2021.

2º Informe del grupo de trabajo de Portavoces y 5º Informe de Presidencia.

La Concejala-Presidenta indica que ha decidido unir la exposición de estos dos puntos del orden del día, en los que va a intentar ser lo más breve posible, para dar prioridad al punto de ruegos y preguntas.

La última reunión del grupo de trabajo de portavoces tuvo lugar el pasado día 04 de mayo de 2021, y se trataron las siguientes cuestiones:

- Calendario de próximas reuniones: se propuso el 13 de Julio para el próximo Pleno, se propone el cambio al día 8 de Julio que se celebrará en Oliver y se acepta. La próxima reunión de Portavoces será el día 8 de junio.
- Cámaras de video vigilancia: Se recibió presupuesto orientativo por 9 cámaras pero al superar el importe asignado por la Junta se estableció la necesidad de solicitar nuevo presupuesto para la compra e instalación de 3 cámaras en Oliver y tenerlas agrupadas. Cuando se debata en la Junta de Portavoces se pasará. Las ubicaciones son las propuestas por las Asociaciones el Barrio Oliver y la colocación, si se realiza, será en ubicaciones aprobadas por una Comisión de videovigilancia de la Delegación de Gobierno, enfocando a la vía pública, serán imágenes generales y sin sonido entregadas a la Policía Local que solo podrán ser visionadas en caso de incidencias concretas y bajo los requisitos que establece la Ley.
- Respecto a las carteleras, se aprobó el inicio del expediente y su envío a Servicios Públicos, habrá 4 carteleras nuevas en el barrio Oliver y 4 en Valdefierro. También se ha solicitado la reparación de las existentes.
- Se dio cuenta de las subvenciones y las convocatorias desde el Área de Participación Ciudadana. Se ofrece ayuda desde la Junta con la tramitación electrónica.
- Se ha hecho una recopilación de reclamaciones pendientes de contestar en las Áreas de Urbanismo, Infraestructuras, Servicios Públicos y Movilidad pidiendo rápida respuesta a los Coordinadores de cada Área.
- Incorporación de una nueva Técnico, Reyes Barrachina, a la oficina del distrito para trabajar en la revisión del PIBO 2015-2020. Ya se han realizado los primeros trabajos con un primer conocimiento de centros, asociaciones, de lo hecho y lo pendiente por hacer y la situación de cada una de las medidas. El partido Socialista ha

presentado una moción sobre el PIBO que aunque no se recibió en la Junta en los plazos que marca el reglamento de Participación ciudadana se ha enviado para votar su urgencia y si se aprueba proceder a la votación de su contenido.

- Respecto a nuevas peticiones que surgieron del Pleno pasado y se han oficiado:
 - A Inspección Urbanística: el tendido eléctrico y telefonía en la calle Enramada esquina con calle La Reina.
 - A registro solares: los solares privados en mal estado en la calle Carrera la Camisera. También el Intendente dijo que haría parte.
 - Se ha solicitado a infraestructuras la revisión del asfaltado del recorrido de las líneas 24 y 36.
 - Se ha vuelto a pedir la sustitución de la placa de la Plaza el Cine, ya que pusieron El Cine y no Del Cine.
 - Oficiado la mejora de las duchas del CDM Oliver.
 - La altura de los bancos en la plaza Del cine.
 - El desbroce y limpieza en los solares municipales junto a la Escuela Infantil Los Ibones en la Calle Antonio Leyva.
 - Las podas en Valdés Guzmán, Alfredo Nobel, Agustín Príncipe, Aldebarán y Vía Láctea.
 - La señal de prohibido estacionar en la parada línea 53 en C/ Lagos de coronas 39.
 - El árbol inclinado en C/ Aldebarán y C / Francisca Millán.

A continuación la Concejal-Presidenta pasa a detallar las contestaciones recibidas de otros Servicios Municipales a las distintas cuestiones planteadas desde la Junta:

- A la petición de traslado de contenedores de la calle Ángela Bravo por una dificultad de visibilidad, el servicio de espacio urbano y de gestión de residuos ha informado que se han reubicado con la finalidad de dejar una zona más libre próxima al cruce y mantener la visibilidad, también han indicado que consideran oportuno colocar aparcamientos de motos.
- A la petición de los vecinos solicitando una plataforma en la parada de bus de

Agustín Príncipe, el servicio contesta que fue acondicionada en noviembre 2015, en octubre 2018 se realizó una inspección conjunta entre asistencia técnica y Avanza para comprobar como funcionaba con los conductores y también hubo una reunión en enero 2019 con Avanza y se le trasladó la cantidad de quejas que se reciben en esa zona. Se instó a los conductores a realizar correctamente la parada. Después de todas las inspecciones los técnicos no entienden necesario la colocación de una plataforma. No obstante se volverá a solicitar su estudio.

- Servicio de Movilidad ha tomado nota para la colocación de marquesinas en las paradas de las líneas 24 y 36 en la Calle Manuel Rodríguez Ayuso 30, en la parada 748 de las líneas 24 y 36, en Francisco Millán Serrano, también en el final de línea 38 en la calle Jarque del Moncayo. En estos momentos no está el contrato en vigor pero se tendrá en cuenta cuando lo esté, también en el final de línea 38 en la calle Jarque de Moncayo.
- Se han estudiado los accidentes de circulación en la calle Pedro Porter, se ha considerado que la causa de los accidentes puede ser el exceso de velocidad por lo que durante un periodo de tiempo se va a poner un radar para comprobar si los excesos de velocidad son continuos o algo puntual.
- Se han desbrozado 3 solares municipales en el Barrio Oliver uno de 12.000 metros, otro de 1.861 y otro de 4.232 metros.
- Respecto a la pintura de los bancos, la mayoría están ya pintados en el 2020 pero una tercera parte quedan pendientes y se pretenden acometer en mayo o junio de 2021.
- Se ha dado orden para instalar 2 unidades de bancos en la Calle Orión en la zona cercana a la pista, no se pueden poner pegados a la misma, al ser solar calificado como de equipamiento y asistencial, la solución más factible es colocarlos en la calle Orión.
- La plaza Del cine, pusieron el cine, porque se han quitado las preposiciones pero atendiendo a la particularidad del caso cambiarán la cerámica con el nombre "PLAZA DEL CINE" cuando se coloquen las nuevas placas.
- Respecto a la iluminación del acceso a IES Pignatelli, no se puede atender al ser una zona privada.
- Respecto al asfaltado del recorrido de las líneas de bus 24 y 36 por el barrio de Valdefierro las brigadas municipales informan que en el año 2021 se han realizado los siguientes trabajos de bacheo, la calle Aries (9 marzo), C/ Federico Ozanam (12 de marzo), C/ Las Pleyades (el 5 mayo), C/ Marte (9 marzo) Miguel Ángel blanco (3 de mayo), C/ Heraldo de Aragón el (11 de marzo) 1 y C/ Piscis (el 9 de marzo). Está prevista que se haga la ruta del autobús en el mes de junio y recuerdan las calles que entran en el calle asfalto del 2021 que son C/ Alfredo Nobel, C/ Boyero, C/ Alfonso

del Villalpando y Nuestra Señora de los Ángeles del tramo 1 al 17.

- Agradece el trabajo de la Junta y señala que hacía tiempo que no nos habían dado contestación tantos servicios.

A continuación la Concejal-Presidenta, pasa a comunicar noticias de interés general para los vecinos del distrito :

- Se han propuesto 15 rutas en los barrios para conocer las huellas de las mujeres.
- Se ha abierto el Plazo para las colonias urbanas de Zaragalla.
- Vuelve y arranca el programa del comercio “Volveremos si tu vuelves” con un 30 % de descuentos que se carga en la App de los usuarios y luego se pueden volver a usar en comercios y hostelería en toda la ciudad. Si algún comercio del barrio quiere adherirse todavía esta en plazo de hacerlo.
- Se ha firmado con Asociación de mujeres gitanas ROMICALI un convenio por 25.000 € para combatir el abandono escolar de las niñas gitanas.
- El Ayuntamiento va a subvencionar actividades extraescolares y material informático a alumnado vulnerable en colegios concertados
- La Concejalía del Mayor ya ha iniciado un nuevo programa de recuperación Post-Covid para personas mayores de 80 años.

3º Dar cuenta de las resoluciones.

Resoluciones que se han adoptado:

- Por el servicio de inspección, requerir a la propiedad de los solares sitos en el área de intervención G 57-6 Avd Valdefierro, C/Dalia y Autovía Madrid, para que proceda de inmediato a la limpieza del terreno dejándolo libre de escombros, basuras, vegetación, desratización, desinfección, desinsectación de las zonas de mal estado y la eliminación de la excavación de corte vertical todo por la peligrosidad.
- Comunican por parte del Servicio de Distritos que la entidad ONIGBOJEL se ha dado de baja por cambio de domicilio a otra Junta.
- Como Junta se ha aceptado el desistimiento de una reserva de espacio en C/ Tauro 3.
- Se ha denegado reserva de espacio de carga y descarga en C/ Vega 26 en función de los informes de Policía Local y Movilidad
- Se ha concedido a “Instalaciones y construcciones Valle del Hierro” un permiso

obras placas para estacionar de 8-20 en Calle Antares 50

- Se ha concedido prórroga a Fundación Down de reserva de espacios para personas con discapacidad en Calle Muniesa num. 5

Interviene D. Jesús Picazo para informar que la 57-6 ya está limpia pero no vallada para evitar posibles caídas en la Ctra Madrid ni en Avd. Francisca Millán, informa que también hay el mismo problema en la 57-9 frente CEIP Jerónimo Blancas.

La Concejala Presidenta toma nota para preguntar lo de la valla ya que no lo especifica en la comunicación del servicio y de la 57-9 se pedirá información y se requerirá.

La Concejala Presidenta informa que se ha recibido una moción fuera del plazo establecido por el Reglamento, y tras hablar con D. Paulino Martínez quien presentó la moción, para cumplir el Reglamento, se acordó llevar la Moción al Pleno y votar la urgencia y posteriormente la propia Moción.

La Concejala Presidenta da lectura a la moción.

Se vota por unanimidad la urgencia y se procede a su inclusión en el orden del día y a su debate.

4.º Moción presentada por los vocales del Grupo Municipal Socialista en la Junta, sobre el Plan Integral del Barrio Oliver.

Cede la palabra a D. Paulino Martínez, vocal de PSOE, explica que se apoyan los planes integrales y que se pide una participación directa de la Junta de Distrito, que quieren ver la evolución, ver como esta la situación, dar un re-lanzamiento, queremos más presencia de los partidos políticos que componen la Junta. Plantea que se tenga en consideración la moción

La Concejala Presidenta informa que ya se ha incorporado la nueva técnico del área y se ha puesto en contacto con las entidades , la Presidencia considera que es la Junta de Distrito quien debe liderar el PIBO. La técnico se reunirá en la Junta de Portavoces el próximo día 8 de junio.

El PIBO es hasta el año 2022, tiene que liderarse por la Junta y abrirse más a la participación, más abierta y a más colectivos, es bueno hacer una evaluación y de aquí al 2022 ver que medidas de ese plan integral hay que seguir impulsando con una participación mas alta.

La Concejal Presidenta da lectura a unas líneas de la técnico de la unidad:

Se está haciendo una evaluación de la gestión y una evaluación económico financiera, con el objeto de conocer resultados, habla de la posible realización de algún tipo de encuesta que permita conocer la opinión del barrio respecto al PIBO, Para realizar el análisis de las medidas, respecto a cada partida se encuentra con dificultades por falta de documentación importante dentro de la oficina al no haberse dejado ninguna documentación de lo realizado en estos años y tras consultar con la unidad le Planes Integrales se le comunica que la única documentación de la que se dispone son 3 informes memorias correspondientes a los ejercicios 17 18 y 19 y pendiente de enviar la del 20. No se disponen de datos de grados de ejecución y cumplimiento del Plan y tampoco de documentación contable necesaria para conocer los gastos realizados y poder asignarlos a las partidas.

La Concejal Presidenta presenta una transaccional en el punto tercero a la Moción presentada:

3. El Pleno de Distrito de Oliver Valdefierro insta al Gobierno de Zaragoza y a la Oficina del PIBO a la puesta en marcha de una mesa de trabajo de impulso al desarrollo del actual PIBO 2015-2022 y para el proceso de elaboración y desarrollo de un nuevo Plan Integral que cuente con la presencia, entre otros, de los representantes políticos de la Junta de Distrito Oliver Valdefierro.

Queda aprobada por unanimidad la moción presentada con la transaccional propuesta.

D. Manuel Clavero, Presidente de Oliver Aragón, se congratula de la medida tomada por el Pleno de la Junta y expone que además de hacer una evaluación de lo conseguido y de lo no realizado hay que ir mas allá puesto que aunque los Planes llevan un tiempo funcionando la realidad social del barrio en algunas zonas va a peor desde el año 1998. Hay que tomar medidas y llevarlas a cabo, contando con la participación de todos. La crisis de 2008 y de la pandemia está llevando a situaciones bastante significativas de marginación, hay que generar ganas e ilusión para seguir adelante. Tiene que ser participado, ellos por su parte y con sus técnicos están haciendo recopilación de material de carácter público del PIBO que va a servir para centrar la evaluación y las propuestas.

La Concejal Presidenta reitera que la recopilación de información está costando y se va a trabajar con los técnicos del Ayuntamiento. Para que los Planes funcionen se debe trabajar de una manera transversal implicando a muchas áreas y servicios del Ayuntamiento. Propuestas ya hay, pero falta desarrollarlas liderando la Junta de Distrito y con las asociaciones del barrio. La Técnico ya está trabajando y se ha puesto en contacto con AVV, bibliotecas, colegios, con centros infantiles y con la mesa de agentes, se reunirá con los portavoces el 08 de junio y posteriormente con documentación y planes de trabajo se ha

planteado hacer un Pleno monográfico enfocado a PIBO.

D. Constancio Navarro, AVV Floresta, muestra incredulidad por la falta de documentación de un Plan Integral en vigor y en ejecución, que no se sepa el resultado, el desarrollo, hay que hacer una reflexión profunda sobre estos planes.

La Concejala Presidenta recuerda que la aprobación de la moción de hoy es un compromiso de trabajo de todos.

D. Antonio García-Moreno, AVV Oliver Centenario, informa que ha estado en las 3 reuniones que se han realizado del PIBO y siempre se ha llegado a la misma conclusión, conflictividad y falta de recursos pero no se ha hecho nada, salvo pintar fachadas de un colegio público, pintar la calzada y colocar bloques de hormigón en la calle Antonio Leyva. La antigua responsable de PIBO junto a ellos recorrieron el barrio y se tomó nota de las deficiencias y carencias, pero no se ha hecho absolutamente nada.

La Concejala Presidenta reitera que se buscará la documentación y trabajará hacia el futuro.

5.º Informe de Presidencia.

Este punto ha quedado tratado junto con el punto 2º del orden del día: informe del grupo de trabajo de portavoces.

6º Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. Antonio García-Moreno representante de la A.VV. Oliver Centenario, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- En referencia a la respuesta facilitada sobre Agustín Príncipe, se reitera la petición de la colocación de una plataforma en la parada de autobús de la calle Agustín Príncipe, no se comparte la opinión de los técnicos del Ayuntamiento que consideran que no es necesaria dicha plataforma.
- Interviene en este punto D. Lorenzo Bandrés, de la AVV Oliver Centenario, respecto a Agustín Príncipe informa que han estado con los conductores en diferentes horas y ellos mismos reconocen que es difícil entrar al hueco de la parada del autobús.
- D. Antonio García-Moreno quiere dejar constancia de unas obras en la calle Antonio Leyva que han dejado dos metros de desnivel.

La Concejala-Presidenta responde a estas cuestiones:

- Con respecto Agustín Príncipe es una opinión de los técnicos que no lo consideran conveniente por el giro del autobús y pide respeto a su trabajo, se volverá a recordar

y se pedirá una visita más.

- Respecto al desnivel de la C/ Antonio Leyva se informa que todavía está en obras.

Interviene Doña Juliana Algaba, AVV Aldebarán, planteando los siguientes asuntos:

- Pregunta por Calle Federico Ozanam, en la zona donde va a hacer un Bon Area, colocaron las vallas 4 meses antes de hacer el derribo, ahora se ha hecho el derribo pero llevan 3 meses sin iniciar las obras. Pregunta si se podría solicitar que se recogieran las vallas hacia la obra hasta que se inicien.
- Sobre la calle Osa Mayor pregunta sobre plazo de las obras.
- Solicita información de las obras de la Plaza de la Armonía ya que no se han terminado . Falta la rampa para mejorar la accesibilidad y todavía están las vallas y trozos de cemento.
- Desea conocer si es posible que se adjudique a las entidades un espacio fijo en el Centro Cívico.
- En referencia a la marquesina de Francisca Millán, pregunta si se va a hacer.
- Reitera la necesidad de que los bancos de la pista de patinaje se coloquen lo mas cerca posible de la pista para que los niños se pongan los patines.
- Informa de un paso de peatones en la subida de la Calle Rigel con la Avda de Valdefierro que los técnicos dicen que está bien y ya ha habido 2 pilladas grandes.

La Concejal-Presidenta da respuesta a las cuestiones planteadas:

- En relación a las obra del Bon Area desde la Junta se solicitará información.
- Respecto a la Calle Osa Mayor, se informa que se está a días de iniciar su contratación, se publica en el perfil del contratante, hay 20 días para recibir ofertas se celebran las mesas de contratación y si no hay recursos, una vez adjudicado y pasados los plazos y firmado, en unos meses estará en obras.
- La Concejal-Presidenta recuerda que la cesión de espacios se gestiona con un reglamento de Centros Cívicos, existe una cesión de espacios puntual y permanente. Se remite a las Asociaciones a hablar con los directores de los Centros Cívicos que son los que lo gestionan.
- Respecto a la Plaza Armonía, se oficiará un recordatorio.
- Respecto a la marquesinas de Francisca Millán se informa que en la Junta están a disposición las respuestas de los oficios pero se le hará llegar.

Interviene Doña Helena Coso, A.VV. Plataforma Unidos Oliver

- Quieren mostrar su disgusto con la decisión sobre la plataforma de Agustín Príncipe y se comprometen a colaborar con los técnicos del Ayuntamiento para ofrecerles información e intentar un cambio en la decisión tomada.
- Solicita la intervención del Ayuntamiento en una propiedad municipal en la calle Pedro Porter 45. Se trata de una mini parcela generada por un retranqueo y que el Ayuntamiento ha vallado pero no cerrado lo que está siendo utilizado para acumular basura por un señor con síndrome de Diógenes llegando a colocar un candado propio.
- Respecto al PIBO muestra su conformidad con hacer análisis pero pide avanzar en el mismo. Y agradece al Partido Socialista que haya planteado esa propuesta. Valora positivamente que la actual técnico haya contactado con la Asociación para cerrar una reunión.
- Expone que en Calle Alejandro Olivan número 14, hay una asociación que recoge elementos para venderlos de segunda mano, con lo que lleva la gente que no le vale, lo saca al contenedor y acaba roto. El otro día tuvo que acudir la policía.
- También quiere dar las gracias por la intervención en el Inocencio Jimenez. Se valló pero ha quedado abierta la parte de la valla que colinda con la finca y han roto la puerta de acceso de la finca. También quiere agradecer la voluntad de la Junta de Distrito para ponerse en contacto con la propiedad del terreno. Explica que este último sábado se estaba haciendo botellón en el tejado con el peligro que conlleva de este suceso. Comunica que tiene un vídeo que remitirá a la Junta.

La Concejala Presidenta contesta:

- Respecto a Agustín Príncipe, reitera que se volverá a solicitar.
- Sobre C/Pedro Porter 45, cede la palabra al Intendente Herrera. Se han hecho gestiones para intentar habilitar esa zona distinta de como está. Se habló con la persona que teóricamente acumula los efectos, se está intentando buscar otro uso, como aparcamiento para bicis para que no esté cerrado.
- Sobre C/ Alejandro Olivan, se le pide Policía que se pase por el local para reiterar que existe el servicio de recogida e enseres llamando al 010.
- Policía informa que ya han intervenido y se le ha denunciado en alguna ocasión.
- Respecto al Inocencio Jimenez, solicita el video para hacérselo llegar a Subdelegación de Gobierno, para que sepan que está ocurriendo. Recuerda que el titular de la instalación es el Estado, que ya lo estuvieron viendo y la valla que falta tiene que ser abonada por los propietarios colindantes.

D. Javier Belloc de Asociación Cultural Escalerillas, pide aparecer como asistente al Pleno en las Actas.

La Concejal Presidente recuerda que en el acta solo aparece la asistencia de los miembros del Pleno, pero se pasará una hoja de firmas que se adjuntará al Acta de los Plenos.

Interviene D. Lorenzo de AVV Oliver Centenario

- Quiere exponer varios problemas de seguridad:
 - Robos de móviles a menores. Les quitan el móvil, les agreden y amenazan lo que ha generado preocupación en las familias.
- Quiere informar que existe de nuevo el problema de la delincuencia del cajero. La semana pasada robaron a un abuelo 300 euros, le siguieron después de ir al cajero y lo empujaron por detrás.
- Informa que hay un vecino que arregla coches en la calle, hacen ruido, conducen sin carnet y se enfrenta a la Policía, se ampliará información en privado a la Policía.
- También se están realizando destrozos a los coches, en las zonas de Lagos de Millares, San Alberto Magno, en Villalpando, Valdés Guzmán. Ruega a la Policía municipal que de vueltas por el barrio pero que no sea las habitual ya que aunque es consciente de la presencia policial los presuntos infractores conocen los hábitos y horarios de de presencia policial y actúan en los cambios de turno.

La Concejal Presidenta contesta que los representantes de Policía Local y Policía Nacional, presentes en este Pleno, toman nota de esta información para tenerla en cuenta. Agradece el trabajo de ambos cuerpos ya que se está haciendo una gran labor de vigilancia.

Interviene el Intendente de la Policía informando que se ha denunciado de manera reiterada al infractor de los coches.

Toma la palabra D. José, vecino de Oliver:

- Quiere exponer que el barrio está sufriendo un gran deterioro, cada día está mas sucio a pesar de las campañas que ha habido. Pide una intervención para adecuar esta zona de Zaragoza que se está deteriorando.
- Quiere expresar su confianza en el PIBO para que se ponga en marcha y se vean las

deficiencias del barrio.

- Quiere informar que en C/ Jerónimo Cancer, entrando en la camisera, el carril bici, se ha convertido en un vertedero al que tiran basura los vecinos de los bloques.
- Pide que entre todos se pueda tomar alguna medida efectiva.

Interviene D. Carmelo Trigo vecino de Oliver,

- Quiere saber en que situación se encuentra el corredor verde desde carretera Logroño hasta el Parque, si se va a hacer o no.
- Pide se tenga en consideración el anfiteatro del Parque del Corredor Verde del Barrio Oliver para realizar todo tipo de actuaciones culturales.
- Respecto al PIBO está expectante ya que hasta ahora no ha visto resultados.

La Concejala-Presidenta contesta:

- Respecto al anfiteatro, se informará a la Vicealcaldesa del posible uso del anfiteatro para actuaciones.

Toma la palabra D. Jesús Picazo, de AVV Las Estrellas:

- Expone que se ha colocado un poste de madera, posiblemente de luz, en medio de la acera entre C/ Osa Mayor y C/Tulipán y no pueden pasar las sillas de ruedas ni carros de niños.
- Respecto a Plaza de La Armonía es muy transitada pero se ha hecho un escalón pronunciado, que ha provocado alguna caída de sillas de ruedas, pide que se solucione.
- Informa que en la Calle Mercurio y Urano, se están creando baches, aportará la documentación.
- Quiere recordar que también existe el Plan Integral de Valdefierro, que se aprobó por el Ayuntamiento y del que no se ha hecho nada. Los vecinos han creado un borrador con las cosas que creen que se podrían hacer, considera que hay que hablar con los técnicos y con los partidos políticos ya que hay actuaciones que son necesarias. Esperan lo mejor de la Junta y de los políticos y de la participación de los ciudadanos.
- Hace referencia a un mail enviado por Silvia Requena a la Junta agradeciendo el trabajo y quiere aclarar que han sido las asociaciones las que han presionado para conseguirlo.

Responde Doña Silvia Requena aclarando que envió un correo agradeciendo una gestión que se hizo desde la Junta, y reconoce que la presión ha sido vecinal.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal de PSOE, quiere informar sobre dos cuestiones:

- En Valdefierro, se están dando peleas de de niños. Hay dos bandas detectadas , una de mayores que se hacen pasar por policías. Luego hay otra banda de niños de 13 años, que piden dinero y móviles a otros niños. Toman nota los representantes de Policía Local y Policía Nacional presentes en este Pleno.
- Respecto al PIBO hay que darle un arranque.
- Sobre el Plan de Valdefierro, los planes integrales tienen que estar todos los partidos de acuerdo debido a la diversidad política, cree que Valdefierro necesita un plan integral de expansión, adaptándose al crecimiento del barrio.

Responde la Concejala Presidenta a la intervención de D. Jesús Picazo:

Considera que se ha hecho un buen trabajo en los tiempos en los que estamos y agradece a los vocales la manera de trabajar, porque cuando se sientan en la Junta trabajan para el distrito, dejando las disputas políticas a otros ámbitos.

D. Antonio Lascorz de AVV Hispanidad,

- Sobre las peticiones tramitadas, recuerda que se presentó una petición al Ayuntamiento y a la Junta indicando las deficiencias del espacio que hay delante del CEIP Hispanidad. Lo volverán a pasar a la Junta
- Informa que hace un año la AVV Hispanidad pidió pintura para un paso de cebra en la puerta del Colegio Hispanidad. Recientemente lo han pintado pero a una distancia de 30 metros de la ubicación solicitada, pedirán información a los técnicos sobre este cambio de ubicación. Lo pasaran también a la Junta.
- Respecto a la parte trasera de la calle Rodríguez Ayuso, se solicitó una solución para el carril bici que termina en unas escaleras. Se ha pintado un paso de cebra pero consideran que es insuficiente, por lo que lo consultarán con las Ampas del IES Pignatelli y del CEIP Hispanidad, para volver a pedir una solución.
- Solicita información sobre la hoja de aprecio de la Calle Hayedo, si está entregada ya y la cuantía.

La Concejala Presidenta informa:

- Se ha visitado el CEIP Hispanidad, tanto en la parte interior como la exterior, incluido el paso de cebra en el carril bici, se estuvo viendo para pedir alguna señalización

vertical y horizontal en el muro que sale para avisar a las bicicletas.

- Respecto a la Calle Hayedo en enero de 2021 se pidió a la DPZ la ocupación anticipada. La DPZ todavía no ha contestado de manera oficial a dicha solicitud.
- Se han mantenido varias reuniones con la DPZ para agilizar el tema pero no se ha tenido respuesta oficial.
- Se ha tenido conocimiento a través de la AVV Hispanidad de la negativa a dicha cesión por lo que se ha iniciado la tramitación de la hoja de aprecio y desde Urbanismo se está agilizando.
- El día que esté preparada se entregará a DPZ y se informará a la Asociación para su conocimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta, siendo las 21:12 horas.

LA SECRETARIA	LA PRESIDENTA
 Zaragoza AYUNTAMIENTO JUNTA MUNICIPAL OLIVER VALDEFIERRO	
Fdo.: Laura Ponsa Castejón	Fdo.: Patricia Cavero Moreno